Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
VIABILIDAD DE PAGO

Villavicencio, 16 MAR 2021

JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN.

De acuerdo a las facultades otorgadas en la Resolución No. 174
De fecha 31 de Mayo de 2012.

Radicados como se encuentran los documentos en este Despacho para el pago del respectivo período y teniendo en cuenta que los deberes del interventor/supervisor son de carácter técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, cuya finalidad es la de asegurar el cumplimiento del objeto contractual por parte del contratista tal como lo señala el MANUAL DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN contenido en el Decreto 1000-21-293 de julio 19 de 2016, y observando que se cuenta con el correspondiente informe donde el INTERVENTOR/SUPERVISOR certifica tal cumplimiento, viabilizo su pago respecto a:

CONTRATO No.	ACEPTACION DE OFERTA 1838 DE 2020-SMC 076 DE 2020
CLASE DE CONTRATO.	PRESTACION DE SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA.	ASIA BUSINESS GROUP SAS NIT:900.622.112-0
NOMBRE DEL SUPERVISOR.	ADILIA GODOY GARCIA
PERÍODO DE PAGO No.1 TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Del 02/12/2020 AL 21/12/2020
PAGO RESPECTIVO.	$19.548.012

FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZON
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN.

Proyecto.
Andrea Argumedo Martínez. AAA
Técnico Operativo.
Revisión Técnica:(en caso de que aplique).

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO
SECRETARÍA DE HACIENDA-DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Radicado por: Andrea C
Radicado No. 1142 Hora: 2:19
Fecha: 16 MAR 2021
19 MAR 2021
26 MAR 2021

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Financiera
Subproceso Gestión Contable
REQUISITOS PARA PAGO

Villavicencio OFICINA DE CONTRATACIÓN
Fecha 22 DIC 2020 Hora 3:20
Radicado No. 17792 No. Folios 40
Recibido por

SECOP I ☐
SECOP II ☐

CONTRATO Nº 1838 de 2020

Todos los documentos deben ser originales, con excepción de los requisitos que indican copia.				
ITEM	REQUISITO	CUMPLE		
		SI	NO	N.A
1	Formato de Viabilidad de Pago expedida por la Secretaría	✓		
2	Cuenta de Cobro (si es régimen simplificado) o factura (régimen común y persona jurídica)	✓		
3	Copia Certificación Bancaria. (En caso de que aplique)	✓		
4	Copia Contrato / Copia Adiciones / Copia Modificaciones (***Nota 1**)	✓		
5	Copia Registro presupuestal	✓		
6	Copia informe del Interventor y/o Supervisor	✓		
7	Copia de Plan de Inversión / Acta de Terminación /Acta de Liquidación (****Nota 2**)			
8	Copia Acta de recibo Parcial o Final para contrato de obra			
9	Copia Entrada de Almacén Municipal Contrato de Suministro, Compraventa de Bienes (Inmuebles, Muebles)	✓		
10	Copia del Rut actualizado	✓		
11	Copia del certificado de la Cámara de Comercio, para aquellas personas Naturales o Jurídicas amparadas a la Ley 1429 de 2010.	✓		
12	Certificación Declarante o No Declarante de Renta			
13	Planilla de Seguridad Social	✓		
***Nota 1**	**En caso de existir adiciones y/o modificaciones contractuales, deberá adjuntarse copia respectiva**			
****Nota 2**	**Anticipos:** Adjuntar Plan de Inversión Aprobado **Pago Final**: Acta de Terminación y/o Acta de Liquidación			

Andrea Alejandra Martínez
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ EN LA SECRETARÍA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ EN CONTABILIDAD

Villavicencio OFICINA DE CONTRATACIÓN
Fecha 05 FEB 2021 Hora 3116
Radicado No. 1968 No. Folios 45
Recibido por

ASIA BUSINESS GROUP SAS
NIT: 900622112-0
CL 23 SUR # 24F-16
TELEFONO: 4882986
ACTIVIDAD ECONOMICA 233545
TARIFA ICA: (11.04 X 1.000)
romtechnology@outlook.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA:FE000021

RESOLUCION FACT: 18763004529689
RANGO DESDE: 00000001 RANGO HASTA: 00003000
FECHA RESOL.: 2020-02-24
VIG.INICI: 2020-02-24 VIG.FINAL: 2022-02-24

NOM.CLIEN: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
TELEFONO : 6715820
DIRECCION: CALLE 40 33-64 CENTRO EDIFICIO ALCALDIA PISO 3

FECHA: 2020 - 12 - 10
NIT/C.C: 892099324-3
CIUDAD : META VILLAVICENCIO 50001

Cod Prod	Detalle	Cantidad	Valor Unit.	Cant * Valor
PRODUC-23	CHIP RFID	1.000	13.200,00	13.200.000,00
PRODUC-24	LECTOR RFID	12	268.908,40	3.226.900,80

DESCRIPCION :
HORA:10:26
SON: DIEZ Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOCE Pesos M/Cte

S U B - T O T A L	16.426.901,00
---	0,00
TOTAL IMPUESTO I.V.A	3.121.111,00
RETE FUENTE % 0.0	0,00
AJUSTE AL PESO	0,00
IMP. I.C.A %% 0.00	0,00
T O T A L	19.548.012,00

COD.CUFE:a996d4d9fb79e9235d29d2f8bfc80354b65c0638f8f3e956a384743c548ec36ed53c50feb9d73188b5d3ec325e85d138

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO. ARTICULO 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO.
LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERES

Elaborado Por Programa PROSYS

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Bogotá D, C, 09 Noviembre de 2020

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ASIA BUSINESS GROUP SAS** identificado(a) con **Nit. 900622112** a la fecha de expedición de ésta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado- Saldo
CUENTA DE AHORROS	154-000005-76	2020/03/09	ACTIVO

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7427121 de Bogotá o en nuestra sucursal Centro Mayor ubicada en la CL 38 SUR N° 34D-50 LOCAL 1025

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Bogotá Of. 154 Centro Mayor
Asesor de servicios Nº 155

Cédula N°
ADRIANA LUGO
ASESOR PYME
Suc. CENTRO MAYOR

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoria sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

	ACEPTACION DE OFERTA No. 1838 PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC No. 076 DE 2020	Página 1 de 5

Entre los suscritos a saber **IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO,** identificada con cédula de ciudadanía numero 1.121.896.121 expedida en Villavicencio (Meta), quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META),** en su carácter de Jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24-160 del 18 de marzo de 2020 y Acta de Posesión No. 1100-04-82084 del 18 de marzo de 2020, delegado para contratar de conformidad con la Resolución No. 174 del 31 de Mayo de 2012, quien para los efectos del presente contrato se llamará **EL MUNICIPIO,** de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015, comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por **ASIA BUSINESS GROUP SAS, NIT: 900.622.112-0,** representada legalmente por **KATHERINE LUCIA RONDÓN ESCOBAR,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.031.139.172, en las condiciones de la oferta presentada y las que se indican a continuación:

OBJETO:	El Contratista se compromete con el Municipio de Villavicencio a ejecutar el siguiente objeto: **ADQUISICIÓN DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE MASCOTAS CANINAS, CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE:	**ASIA BUSINESS GROUP SAS, NIT: 900.622.112-0,** representada legalmente por **KATHERINE LUCIA RONDÓN ESCOBAR,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.031.139.172	La presente aceptación de oferta se regirá por las condiciones contenidas en el estudio previo, en la invitación pública SMC-076-2020 y, por la oferta presentada por el Contratista el 23 de noviembre de 2020, respectivamente, ambos a traves de la plataforma transaccional SECOP II.
DIRECCIÓN:	Calle 23 Sur No 24F-16 – Bogotá D.C. Correo: romtechnology@outlook.com	
TELÉFONO:	3002371918- 4882986	

ESPECIFICACIONES OFERTA ECONOMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO
1	Microchip- ID RFID – CADA MICROCHIP TIENE SU JERINGA PARA EL IMPLANTE (JERINGA DESECHABLE) – 6 STIKERT POR MICROCHIP – INCLUYE PLATAFORMA PARA INGRESO DE REGISTRO DE MASCOTAS/USUARIOS Y DATOS CLÍNICOS (PROCEDIMIENTOS, ESTERILIZACIÓN, VACUNACIÓN, ENTRE OTROS), INCLUYE CARNET FÍSICO COMO SOPORTE. Diámetro: 2,0 mm+-0,15, Longitud: 12,0 mm+-04 mm, Material: BIO GLASS 8625, Temperatura máxima: +120°C, Temperatura de almacenamiento: -40° C a 90° C.	UNIDAD	1000	$13.200	$2.508	$15.708
2	Lector microchip (15 DIGITOS NUMERICOS) Distancia de lectura 10 cm, Frecuencia 134.2khz, Puerto USB 5V.	UNIDAD	12	$268.908	$51.093	$320.001

TOTAL	$19.548.012

CONDICIONES DE EJECUCIÓN	
VALOR DEL CONTRATO	Para los efectos fiscales y legales se estima el valor total de la presente aceptación la suma de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOCE PESOS M/CTE ($19.548.012)**; en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, documentos que hacen parte integral de esta aceptación. Este valor incluye IVA y comprenderá todos los costos directos e indirectos, tasas, contribuciones y demás gravámenes que se emanen de la prestación de los servicios del objeto del contrato.
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO desembolsará los dineros presupuestados para la presente contratación, de la siguiente manera: Se realizará un único pago del 100%, posterior a la entrega con ingreso al almacén municipal de los elementos contratados, recibo a satisfacción del supervisor, para el pago se deberá adjuntar informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al periodo ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor del cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista, entradas almacén. Por ser único pago se realizará con acta de terminación y liquidación.
SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES	El valor de este contrato se pagará de acuerdo al presupuesto del Municipio, con cargo al **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3216 del 21 de octubre de 2020**, Gastos de Inversión 0401-3-211821-116, Apoyo a los organismos de seguridad y fuerza publica en el Municipio de Villavicencio.
LUGAR DE EJECUCION	El CONTRATISTA ejecutará el contrato en el Municipio de Villavicencio, la suscripción del contrato no implica relación laboral, por lo tanto, EL CONTRATISTA podrá adelantar sus actividades con plena independencia y bajo su propia responsabilidad siguiendo los lineamientos propios que determinan las actividades del contrato y aquellos indicados por la administración.
TERMINO DE EJECUCION	El término para la ejecución del contrato será de VEINTE (20) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y TECNICAS	El Contratista está obligado a cumplir cabalmente con las condiciones técnicas descritas en estudios previos y la Invitación Publica SMC-076 de 2020, las presentadas en su oferta y las demás que se encuentren descritas en los documentos previos de la citada invitación.
REQUISITOS DE EJECUCIÓN:	
GARANTÍA ÚNICA:	El contratista deberá constituir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, a favor del Municipio de Villavicencio, identificado con el NIT. 892099324-3, Garantía Única de cumplimiento, mediante póliza de seguro expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, que ampare los siguientes riesgos: A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su

cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Lo anterior, conforme el Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.3.1.12. Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.

C. SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES. El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y cubrirá el término de ejecución de este y tres (3) años más.

D. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, en ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya bajo las siguientes condiciones de suficiencia: **Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV,** por un término equivalente al periodo de ejecución del contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Además de las señaladas en los documentos que forman parte del proceso de selección SMC-076 de 2020, de las condiciones inherentes a la naturaleza del contrato y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia las siguientes:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.

2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato.
3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.
4. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
5. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
6. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
7. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y del Municipio de Villavicencio; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
8. Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
9. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y Liquidación del contrato.
10. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.
11. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
12. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Además de las señaladas en otros apartes de la presente invitación, y demás documentos del proceso, para el cabal cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga a:

1. Cumplir con el objeto del contrato y los requerimientos establecidos en los estudios y documentos previos.
2. Cumplir con la entrega oportuna de los elementos, en condiciones de calidad.
3. Verificar y garantizar la calidad de los elementos teniendo en cuenta las características técnicas relacionadas en los ítems de la ficha técnica del servicio a contratar y las condiciones técnicas del punto 4.4 del presente estudio previo.
4. Contar con la disponibilidad necesaria para atender los requerimientos de la Alcaldía de Villavicencio en cuanto las garantías y/o reclamaciones sobre los microchip y lectores.
5. Presentar informe final de su gestión, identificando el avance ejecutado tres días hábiles después del vencimiento de cada periodo.
6. Utilizar sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
7. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tengan conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
8. Constituir la garantía exigida en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato.
9. Afiliarse al Sistema de Seguridad social integral (salud, pensión, ARL)
10. Entregar al supervisor del contrato junto con el informe final copia legible del aporte de pago mensual al sistema de seguridad social (salud, pensión, ARL) en los términos señalados por la Ley.

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA:

Además de las señaladas en otros apartes de la presente invitación y demás documentos del proceso, para el cabal

cumplimiento del objeto contractual el contratista se obliga a:

a. Cumplir con el objeto del contrato y los requerimientos establecidos en los estudios y documentos previos.
b. Cumplir con la entrega oportuna de los elementos, en condiciones de calidad.
c. Verificar y garantizar la calidad de los elementos teniendo en cuenta las características técnicas relacionadas en los ítems de la ficha técnica del servicio a contratar y las condiciones técnicas del punto 4.4 del presente estudio previo.
d. Contar con la disponibilidad necesaria para atender los requerimientos de la Alcaldía de Villavicencio en cuanto las garantías y/o reclamaciones sobre los microchip y lectores.
e. Presentar informe final de su gestión, identificando el avance ejecutado tres días hábiles después del vencimiento de cada periodo.
f. Utilizar sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
g. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tengan conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
h. Constituir la garantía exigida en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato.
i. Afiliarse al Sistema de Seguridad social integral (salud, pensión, ARL)
j. Entregar al supervisor del contrato junto con el informe final copia legible del aporte de pago mensual al sistema de seguridad social (salud, pensión, ARL) en los términos señalados por la Ley.

Se dejar constancia que la presente Aceptación de la Oferta es Expresa e Incondicional, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, obliga al oferente aceptado a cumplir pronta, oportuna, y cabalmente con la necesidad del Municipio. En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo del oferente aceptado, el Municipio ejercerá las facultades exorbitantes otorgadas en la Ley 80 de 1993 artículos 14 a 18, que se entienden establecidas de conformidad con la dirección del contrato radicada en la Entidad Estatal; así como las demás condiciones establecidas en la Invitación.

Remitir a la Secretaria de Hacienda Municipal para que constituya Registro Presupuestal por el valor aceptado de la oferta.

Supervisión:	Comunicar a la Secretaria de Gobierno y Postconflicto, o a quien este designe, para que ejerza funciones como Supervisor.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE:

FECHA: 30 NOV 2020

IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO
Jefe de Oficina de Contratación

Proyectó: Victoria Ramirez - CPS

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 3928

Vigencia: 2.020 **Fecha de Compromiso:** 30 de noviembre de 2020

Beneficiario ASIA BUSINESS GROUP SAS **Nit:** 900622112 - 0

No. C.D.P. : 3216 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 21 de octubre de 2020 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Compra

Aceptación de Oferta: 1838 **Fecha:**30/11/2020 **Vence:** 31/12/2020

Objeto: ADQUISICIÓN DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE MASCOTAS CANINAS, CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. SSEPI No. 2018-050001-0013. SMC-076-2020

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE GOBIERNO Y POSCONFLICTO

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
INVERSION 0401 - 3 - 21 18 2 1 - 116	Apoyo A Los Organismos Se Seguridad Y Fuerza Pública En El Municipio De Villavicencio Recurso Propio-Destinación Específica Multas Codigo de Policia	19.548.012,00
	Total Compromisos	$19.548.012,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
[illegible]mbre	$19.548.012,00
Valor Total Prog.	$19.548.012,00

GUSTAVO ENRIQUE OCHOA ROCHA
Director de Presupuesto

Elaboró: KGOMEZ

Municipio de Villavicencio

Villavicencio, 21, DICIEMBRE,2020

Doctora:
IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA N° 1838 DE 2020 N° DEL PROCESO EN SECOP SMC No. 076 de 2020, PERIODO UNICO, desde el 02 al 21 de diciembre de 2020.

1. **OBJETIVO**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	1838 del 30 de noviembre DE 2020 (SMC No. 076 de 2020 (SECOP II)		
PUBLICADO EN (MARQUE CON X)	SECOP I _____ Ó SECOP II __X__		
CLASE DE CONTRATO:	COMPRAVENTA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASIA BUSINESS GROUP SAS R/L KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR		
N° DE IDENTIFICACIÓN	900622112-0/C.C#1.031.139.172		
OBJETO:	**ADQUISICION DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACION DE MASCOTAS CANINAS, CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$19.548.012		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	20 DIAS (SEGÚN EL CONTRATO)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ADILIA GODOY GARCIA Profesional Especializado de la Secretaria de Gobierno		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	DD/MM/AAAA 30-11-2020		
FECHA DE INICIO:	DD/MM/AAAA 02-12-2020		
FECHA DE TERMINACIÓN:	DD/MM/AAAA 21-12-2020		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$ N/A		
PRORROGAS	_____ MESES Ó DIAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRORROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES	FECHA: N/A		
REINICIOS:	N.A. O X MESES	FECHA:	DIA/MES/AÑO

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA

3. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 30/11/2020 expedido por el jefe de la Oficina de Contratación se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO ÚNICO de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje ejecutado del 100%. Asimismo, el contratista realizó la entrega en el Almacén Municipal de los siguientes elementos, los cuales corresponden al cumplimiento total de la aceptación de la oferta con un porcentaje ejecutado del 100%, bienes que se relacionan a continuación:

BIENES:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	V/T
1	42121500	Microchip-ID-RFID – CADA MICROCHIP TIENE SU JERINGA PARA EL IMPLANTE (JERINGA DESECHABLE) – 6 STICKER POR MICROCHIP – INCLUYE PLATAFORMA PARA INGRESO DE REGISTRO DE MASCOTAS/USUARIOS Y DATOS CLINICOS PROCEDIMIENTOS, ESTERILIZACION, VACUNACION, ENTRE OTROS), INCLUYE CARNÉ FÍSICO COMO SOPORTE Diámetro 2,0 mm+-0,15. Longitud: 12,0 mm+-04mm, Material BIO GLASS 8625, Temperatura de Almacenamiento -40° C a 90° C	Unidad	1000	$13.200.000
3	42121500	Lector Microchip (15 DIGITOS NUMERICOS) Distancia de lectura 10 cm, Frecuencia 134.2 khz, Puerto USB 5V	Unidad	12	$3.226.900

Municipio de Villavicencio

REGISTRO FOTOGRAFICO:







Municipio de Villavicencio







4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** teniendo en cuenta la normatividad vigente, sobre dicho aspecto verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

MES DE DICIEMBRE

IBC (Ingreso Base de Cotización)	$PERSONA JURIDICA
SALUD	$PERSONA JURIDICA
PENSIÓN	$PERSONA JURIDICA
ARL	$ PERSONA JURIDICA
N° DE PLANILLA	**7773059054**
FECHA DE PAGO	**09/12/2020**

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: El contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual).

6. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0		
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$19.548.012	02/12/2020 al 21/12/2020	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	$000	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$19.548.012	02/12/2020 al 21/12/2020	100%

7. **CONCLUSIÓN:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO UNICO,** comprendido entre el 02 **de diciembre de 2020 al 21 de diciembre de 2020,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas; entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo único relacionado por valor de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOCE PESOS MONEDA CTE ($19.548.012). **El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II .**

ADILIA GODOY GARCIA
SUPERVISOR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CEL. 312 521 02 71

Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 1838, PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC No. 076 de 2020

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

ACEPTACION DE OFERTA No. 1838 del 30 Noviembre de 2020 – SMC No. 076 de 2020

CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: ASIA BUSINESS GROUP SAS R/L KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR
NIT: 900622112-0 – C.C # 1.031.139.172

OBJETO: **ADQUISICION DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACION DE MASCOTAS CANINAS, CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOCE PESOS MONEDA CTE ($19.548.012)

TÉRMINO DEL CONTRATO: VEINTE (20) DIAS

FECHA DE INICIO: 02 DE DICEMBRE DE 2020.

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los veintiún (21) días de diciembre se reunieron en el Despacho Municipal, la doctora **ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA** como Secretaria de Gobierno y Postconflicto, **ADILIA GODOY GARCIA** como Supervisora y Profesional Especializada adscrita a la Secretaría de Gobierno; y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y **KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR** como R/L de **ASIA BUSINESS GROUP SAS** (Nit. 900622112-0 – C.C # 1.031.139.172), como contratista, a fin de realizar la terminación del objeto de la aceptación de Oferta No. 1838 de 2020, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente ADILIA GODOY GARCIA quién llevó a cabo la Supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y la señora KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR, Representante Legal de ASIA BUSINESS GROUP SAS, celebraron el día **30**/11/2020, la aceptación de oferta No. 1838 de 2020, cuyo objeto fue la: "**ADQUISICION DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACION DE MASCOTAS CANINAS, CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**". *(tal cual como reza en el Registro Presupuestal).*

TERCERA: Que en el periodo de ejecución contractual comprendido entre el **02/12/2020** hasta el **21/12/2020**, el contratista entregó los bienes solicitados de acuerdo a la aceptación de oferta y estudios previos conforme al acta de Ingreso expedida por el jefe de Almacén Municipal y tal como se relaciona a continuación:

BIENES:

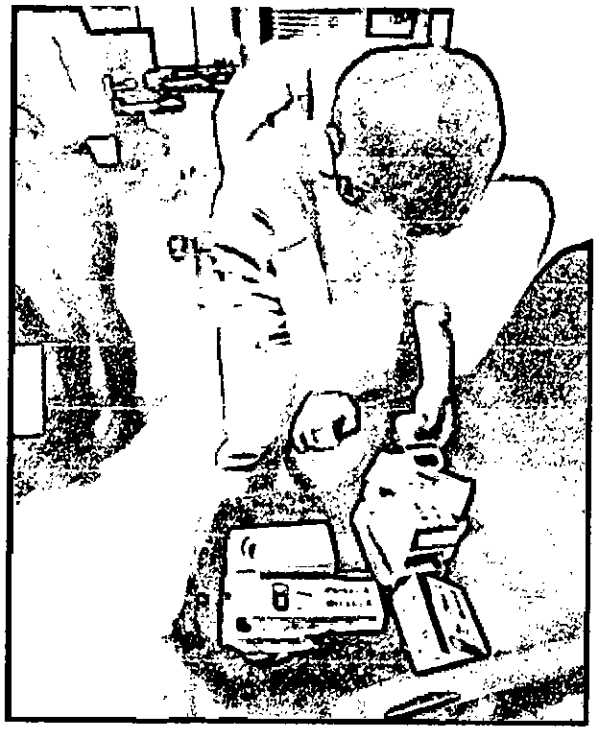
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	V/T
1	42121500	Microchip-ID-RFID – CADA MICROCHIP TIENE SU JERINGA PARA EL IMPLANTE (JERINGA DESECHABLE) – 6 STICKER POR MICROCHIP – INCLUYE PLATAFORMA PARA INGRESO DE REGISTRO DE MASCOTAS/USUARIOS Y DATOS CLINICOS PROCEDIMIENTOS, ESTERILIZACION, VACUNACION, ENTRE OTROS), INCLUYE CARNÉ FÍSICO COMO SOPORTE Diámetro 2,0 mm+-0,15. Longitud: 12,0 mm+-04mm, Material BIO GLASS 8625, Temperatura de Almacenamiento - 40° C a 90° C	Unidad	1000	$13.200.000
2	42121500	Lector Microchip (15 DIGITOS NUMERICOS) Distancia de lectura 10 cm, Frecuencia 134.2 khz, Puerto USB 5V	Unidad	12	$3.226.900

Municipio de Villavicencio

REGISTRO FOTOGRAFICO:













CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DE LA ACEPTACION DE OFERTA

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0		
PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$19.548.012	02/12/2020 al 21/12/2020	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	$000	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$19.548.012	02/12/2020 al 21/12/2020	100%

QUINTA: Como no existe saldo a favor del Municipio, la Secretaría de despacho no remitirá copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizó la entrega de los bienes de acuerdo a las condiciones señaladas en la consideración cuarta de la presente acta.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los 21 DIC 2020.

ADILIA GODOY GARCIA
Supervisora
Profesional Especializado Dirección de Justicia

KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR
R/L de **ASIA BUSINESS GROUP SAS**

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Gobierno y Postconflicto

ACTA DE LIQUIDACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 1838, PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC No. 076 de 2020

OBJETO:	**"ADQUISICION DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACION DE MASCOTAS CANINAS, CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**
VALOR CONTRATO	$19.548.012
VALOR EJECUTADO	$19.548.012
VALOR NO EJECUTADO	$ 0.000
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**
CONTRATISTA	**ASIA BUSINESS GROUP SAS R/L KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR.**
NIT:	**900622112-0 – C.C # 1.031.139.172**
SUPERVISOR:	**ADILIA GODOY GARCIA** **Profesional especializado** **Secretaria de Gobierno y Posconflicto**
PLAZO:	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO:	02 DE DICIEMBRE DE 2020.
FECHA DE TERMINACION:	21 DE DICIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Villavicencio a los 16 MAR 2021 , se reunieron la señora **KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR, R/L de ASIA BUSINESS GROUP SAS** en Calidad de contratista (Nit. **900622112-0 – C.C # 1.031.139.172), ADILIA GODOY GARCIA** como Supervisora, y profesional especializado adscrita a la Secretaría de Gobierno, y el Doctor **FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZÓN** como Jefe de la Oficina de Contratación, facultado para la liquidación de la presente aceptación de oferta de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 0174 de fecha Treinta y uno (31) de Mayo de 2012, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebró el día 30 de noviembre de 2020 con KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR como R/L de ASIA BUSINESS GROUP SAS la

aceptación de oferta No. 1838 de 2020 cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACION DE MASCOTAS CANINAS, CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

SEGUNDA. Que mediante informe de supervisión y demás documentos de soporte, como el acta de terminación de fecha 21 de diciembre de 2020 y comprobante de ingreso a Almacén No. 164, se informó al **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la Aceptación de Oferta No. 1838 de 2020.

TERCERA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

a) Pago de Seguridad Social para el término de ejecución del orden de compra. Cuenta de cobro.
b) Certificado de cuenta de ahorros
c) Copia registro presupuestal
d) Rut

CUARTA. Que las partes por mutuo acuerdo proceden a efectuar la liquidación de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1838 de 2020, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento efectivo a la voluntad de las partes.

QUINTA. Que el contratista presentó soportes de pago de seguridad social e informe final, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DE LA ACEPTACION DE OFERTA:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0		
PAGO AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA	$19.548.012	02/12/2020 al 21/12/2020	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	$000	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$19.548.012	02/12/2020 al 21/12/2020	100%

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico de la aceptación de oferta No. 1838 de 2020 se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico en cuanto a las contraprestaciones cumplidas, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEXTA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

SEPTIMA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del supervisor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final del interventor
b) Informe del contratista
c) Cuenta de cobro
d) Acta de terminación de contrato/ Acta de recibo
e) Pagos de seguridad social

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a la Señora **KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR, R/L de ASIA BUSINESS GROUP SAS (Nit. 900622112-0 – C.C # 1.031.139.172),** la suma de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOCE PESOS MONEDA CTE ($19.548.012).

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado la ACEPTACION DE OFERTA No, 1838 de 2020, cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACION DE MASCOTAS CANINAS, CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 16 MAR 2021 de 2021.

KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR
R/L de **ASIA BUSINESS GROUP SAS**

ADILIA GODOY GARCIA
Supervisora
Profesional Especializada Secretaría Gobierno

FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZÓN
Jefe Oficina de Contratación.

Proyectó:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

23

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 10 de diciembre de 2020 **No.** 164

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 10/12/2020

Responsable: ASIA BUSINESS GROUP SAS **Nit:** 900622112

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 1838 30/11/2020 **Factura**

Comentarios: ADQUISICION DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACION DE MASCOTAS CANINAS, CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1114	218	1	Microchip-ID RFID cada microchip tiene su jeringa para el implante (jeringa desechable) 6 stikers por microchip incluye plataforma para ingreso de registro de mascotas Carnet fisico	Unidad	1000.00	15,708.00	15.708.000,00
	218	2	LECTOR MICROCHIP 15 DIGITOS NUMERICOS DISTANCIA DE LECTURA 10CM FRECUENCIA 134.2 KHZ PUERTO USB 5V	Unidad	12.00	320,001.00	3.840.012,00

TOTAL ENTRADA 19.548.012,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
15149001	Otros materiales y suministros	19,548,012.00	
24010190	Cuenta Puente Almacen Funcionamiento		19,548,012.00
		19,548,012.00	19,548,012.00

MARIA LUISA LOPEZ LOPEZ
Almacenista Municipal

Katherine Rondon E.
NOMBRE DEL PROVEEDOR

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

CERTIFICACION

Villavicencio, 10 DE DICIEMBRE DE 2020

Yo ADILIA GODOY GARCIA identificada con cedula de ciudadania 40395809 de Villavicencio; PROFESIONAL ESPECIALIZADA DIRECCION DE JUSTICIA certifico que recibí a entera satisfacción los siguientes elementos de la ACEPTACION DE OFERTA 1838 DE 30/11/2020 " **ADQUISICION DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACION DE MASCOTAS CANINAS, CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**" los cuales cumplen con todas las caracteristicas y especificaciones tecnicas contratadas:

Descripcion del elemento		UNIDAD	cant	Vr. UNIT	Vr.Total
Microchip-ID RFID cada microchip tiene su jeringa para el implante (jeringa desechable) 6 stikers por microchip incluye plataforma para ingreso de registro de mascotas/usuarios y datos clinicos incluye Carnet fisico como soporte diametro 2.0 mm+0.15 longitud 12.0 mm+0.4 mm, material BIO GLASS 8625 temperatura maxima +120°c temperatura almacenamiento -40° c a 90°c		UNIDAD	1000	$ 15,708	$ 15,708,000
Lector microchip (15 digitos numericos) distancia de lectura 10 cm frecuencia 134.2khz puerto usb 5v		UNIDAD	12	$ 320,001	$ 3,840,012
				TOTAL	$ 19,548,012

ADILIA GODOY GARCIA
C.C. 40395809
SUPERVISORA

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO
DIRECCIONDE JUSTICIA

CONTRATO No. ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1838
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC No. 076 de 2020

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

OBJETO: ADQUISICIÓN DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE MASCOTAS CANINAS CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICACIÓN:

En el Almacén municipal de la Alcaldía de Villavicencio se reunieron la señora KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR, RL de ASIA BUSINESS SAS y el médico veterinario zootecnista RODRIGO VELASQUEZ GRANADOS, como delegado de la Secretaría de Gobierno con el fin de verificar las especificaciones técnicas de los microchips y lectores del objeto de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1838, de acuerdo a la ficha técnica indicada en el estudio previo:

FICHA TECNICA DEL SERVICO:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1	42121500	Microchip-ID-RFID – CADA MICROCHIP TIENE SU JERINGA PARA EL IMPLANTE (JERINGA DESECHABLE) – 6 STICKER POR MICROCHIP – INCLUYE PLATAFORMA PARA INGRESO DE REGISTRO DE MASCOTAS/USUARIOS Y	Unidad	1000

		DATOS CLINICOS PROCEDIMIENTOS,- ESTERILIZACION, VACUNACION, ENTRE OTROS), INCLUYE CARNÉ FÍSICO COMO SOPORTE Diámetro 2,0 mm+-0,15. Longitud: 12,0 mm+-,04mm, Material BIO GLASS 8625, Temperatura de Almacenamiento -40° C a 90° C		
2	42121500	Lector Microchip (15 DIGITOS NUMERICOS) Distancia de lectura 10 cm, Frecuencia 134.2 khz, Puerto USB 5V	Unidad	12

CONDICIONES TECNICAS:

A. Código Numérico de 15 dígitos
B. Aplicador desechable para cada microchip, material BIO GLASS 8625
C. Contar con la calidad del producto
D. Contar con la garantía comercial

Una vez entregado y verificadas las especificaciones técnicas de los elementos por el profesional delegado este concluye que cumple con la ficha técnica indicada en los estudios previos y la aceptación de oferta No. 1830, proceso de selección de mínima cuantía SMC No. 076 de 2020.

En constancia firman,

ASIA BUSINESS GROUP S.A.S. Cél 3002319180 Tel 606 6526

KATHERINE LUCIA RONDON ESCOBAR
R/L ASIA BUSINESS GROUP SAS

RODRIGO VELÁSQUEZ GRANADOS
MÉDICO VETERINARIO
ZOOTECNISTA
CONTRATISTA

27

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario 14693055455

(415)7707212489984(8020) 000001469305545 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 2 2 1 1 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASIA BUSINESS GROUP SAS

36. Nombre comercial [redacted]

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 23 SUR 24 F 16

42. Correo electrónico romtechnology@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 3 7 1 9 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 0 0 1 0 1	4 6 5 9	2 0 2 0 0 1 0 1	4 6 5 2	6 2 0 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52- Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
[redacted]bligaco aduanero
[redacted]formante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha 2020 - 05 - 26 / 09 : 22: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CUELLAR DIANA CAROLINA
985. Cargo Analista V

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2020 Hora: 10:04:32
Recibo No. AB20432111
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20432111107BE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: romtechnology@outlook.com
Teléfono comercial 1: 3002371918
Teléfono comercial 2: 4882986
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 23 Sur No 24F 16
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: romtechnology@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 3002371918
Teléfono para notificación 2: 3002371918
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sin num del 29 de mayo de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2013, con el No. 01735180 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ROM TECHNOLOGY SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. SIN NUM del 17 de marzo de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2020, con el No. 02569840 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ROM TECHNOLOGY SAS a ASIA BUSINESS GROUP SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2020 Hora: 10:04:32
Recibo No. AB20432111
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20432111107BE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal la asesoría, asistencia técnico profesional de apoyo empresarial, industrial e institucional; el estudio, ingeniería de componentes, diagnóstico, diseño, fabricación, construcción, reconstrucción, conversión, adaptación, instalación, mantenimiento, reparación, implementación, importación, exportación, suministro y comercialización: de equipos de cómputo y sus accesorios, redes inalámbricas y alambradas, cableado estructurado, sistemas de telecomunicaciones, transmisión de voz y datos; sistemas de automatización y control; sistemas de seguridad y control de acceso; equipos y unidades de sistemas tecnológicos, equipos electrónicos de toda índole y en general equipos, máquinas y herramientas para la industria' de los sistemas de cómputo. La producción y comercialización de materias primas, insumos, maquinarias y equipos, parciales y totales para procesos empresariales, industriales e institucionales; para la industria en general y de todos aquellos procesos y suministros necesarios para el cumplimiento del objeto social. El estudio, diseño, elaboración, reparación y mantenimiento: de software, bases de datos, herramientas ofimáticas e informáticas y páginas en general, así como la modificación y actualización de la información, filmación y edición de video en todos los formatos. La capacitación, adiestramiento, así como cursos, acerca de la temática estipulada en el objeto social; importación, compra, venta, distribución, fabricación, transformación, ensamble de todo tipo de equipos de cómputo, cámaras y demás aparatos tecnológicos de todo tipo, así como piezas, partes, repuestos y accesorios para los mismos; igualmente tendrá dentro de su objeto social la compra venta de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, en participación con estos o bajo cualquiera de las formas contractuales permitidas por la ley la adquisición de bienes raíces a título oneroso, con el fin de urbanizados, fraccionados, enajenarlos al mismo título o usarlos en la actividad de la sociedad. La vinculación a sociedades de hecho, cuentas en participación, sociedades comerciales o civiles y fideicomisos que tengan por objeto operaciones relacionadas con la explotación de la industria de la ingeniería de sistemas bajo cualquiera de las formas y modalidades previstas en los apartes anteriores invertir recursos bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica licita de carácter civil, comercial o industrial. Abrir sucursales y agencias dentro y fuera del territorio nacional la inversión de los recursos,

mediante la adquisición, comercialización y financiación de toda clase de bienes y servicios todo lo que se relacione con la comercialización de productos nacionales, importados o exportados que tengan relación con su objeto social, bien sea que estos hayan sido producidos o fabricados por los socios por la empresa o por terceros. Presentar propuestas en forma individual o en consorcio, unión temporal, sociedad o cualquier otra modalidad para la operación, administración, suministro ó cualquier otra actividad que oferte la entidad pública o privada. Celebrar contratos de concesión conforme a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 Decretos 2473, 1430 de 2010 y sus normas modificatorias, fiducias, servicios, constituir patrimonios autónomos, necesarios para el desarrollo de los contratos de concesión. Efectuar contratos de mutuo en todas sus modalidades en desarrollo del objetos social la sociedad podrá: abrir sucursales y agencias dentro y fuera del territorio nacional, adquirir, gravar, limitar, enajenar, dar o tomar en arrendamiento, limitar el dominio etc., de toda clase bienes muebles e inmuebles, equipos, repuestos, materias primas, marcas de fábrica, patentes; adquirir poseer y explotar bienes muebles e inmuebles con el carácter de activos fijos o móviles constituir prendas e hipotecas sobre activos muebles e inmuebles, dados en anticresis y ayala afianzar o en cualquier otra forma garantizar sus propias obligaciones o aquellas obligaciones de terceros que se relacionen directamente con el desarrollo de su objeto social; tomar dinero en mutuo, contratar empréstitos y celebrar todas las operaciones financieras que permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios y celebrar todos los contratos bancarios, adquirir toda clase de materiales y equipos para el desarrollo de este objeto y para su propio uso, celebrar todos los actos y contratos, sean de carácter civil, mercantil o financiero, que guarden relación de medio con el objeto social expresado en este artículo o que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía contratar prestamos, girar, endosar y descontar instrumentos negociables y celebrar en general todas las operaciones relacionadas con efectos de comercio, créditos comunes y valores mobiliarios. celebrar todo tipo de opera clones con los bancos y demás entidades de financiamiento comercial y que sea necesarios dentro del giro normal de sus negocios. efectuar las operaciones dirigidas a administrar los recursos necesarios que demande la gestión de sus negocios. transigir, desistir y apelar las decisiones de arbitrar o comprometer en los asuntos en que se tenga

interés frente a terceros. Importación de maquinaria para construcción e importación de materia prima de Aluzinc. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas o no con el objeto mencionado, así como cualquier otra actividad ó actividades económicas similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $120.000.000,00
No. de acciones	: 240,00
Valor nominal	: $500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $120.000.000,00
No. de acciones	: 240,00
Valor nominal	: $500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $120.000.000,00
No. de acciones	: 240,00
Valor nominal	: $500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada, estará a cargo del Gerente quien tendrá un suplente que es el subgerente, con las mismas facultades del titular, lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentes, sin necesidad de autorización alguna por parte de órgano distinto de la sociedad y serán designados para periodos de un (1) año, reelegibles por el mismo periodo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y su suplente tendrá las siguientes funciones: 1. Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicialmente. 2. Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en desarrollo del objeto social de la sociedad. 3. Ejecutar y celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin limitación de cuantía. 4. Nombrar y remover los empleados de la sociedad. 5. Rendir cuentas soportadas de su gestión. 6. Presentar a 31 de diciembre de cada año el balance de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias a la asamblea general de accionistas. 7. Elaborar los reglamentos de emisión y colocación de acciones y someterla a consideración de la Junta Directiva. 8. El representante legal podrá sin que media ninguna clase de autorización de ningún órgano de la sociedad y sin ninguna limitación presentar las propuestas en desarrollo de cualquier licitación pública que abra el estado sea del orden internacional, nacional o distrital y en desarrollo de esos procesos podrá firmar el contrato o contratos, las pólizas de seguros y demás documentos conexos y complementarios por el valor total de la propuesta respectiva en forma directa o como integrante de promesa de sociedad futura, consorcio, convenio de colaboración empresarial o cualquier otra modalidad o esquema que se constituya en cualquier cuantía. El representante legal queda envestido con plenos poderes para representar las propuestas y comprometer en forma solidaria y sin limitación a la sociedad en todos los aspectos para su participación en las licitaciones que se presenten, interponer recursos, recibir notificaciones, responder las solicitudes y aclaraciones que sean requeridas por el ente que dirija la licitación, suscribir el contrato de concesión en el evento de resultar el proponente adjudicatario y suscribir y perfeccionar los demás contratos complementarios en caso de resultar adjudicatario del contrato de concesión. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. sin num del 29 de mayo de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2013 con el No. 01735180 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Velasquez Ortiz Julian Camilo	C.C. No. 000001100957084
Subgerente	Rondon Escobar Katherine Lucia	C.C. No. 000001031139172

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Mediante Documento Privado No. sin num del 29 de mayo de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2013 con el No. 01735180 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Velasquez Ortiz Julian Camilo	C.C. No. 000001100957084
Segundo Renglon	Rondon Escobar Katherine Lucia	C.C. No. 000001031139172

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. sin num del 4 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02532048 del 11 de diciembre de 2019 del Libro IX
Acta No. SIN NUM del 17 de marzo de 2020 de la Asamblea de	02569840 del 7 de mayo de 2020 del Libro IX

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2020 Hora: 10:04:32
Recibo No. AB20432111
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20432111107BE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 4652, 6202

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 16 de junio de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2020 Hora: 10:04:32
Recibo No. AB20432111
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B204321111107BE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 125,987,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

471

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900622112
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ASIA BUSINESS GROUP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 23SUR NO 24F 16	TELÉFONO:	4882986
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7773059054	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2020	SALUD:		AÑO:	2020
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		825686209	

LIQUIDACIÓN GENERAL

				TOTALES	
			Planilla Pago	COTIZANTES	TOTAL PAGADO
			PENSIÓN		
			ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO		NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR		2	$ 300.500
			SUBTOTAL:	2	**$ 300.500**
			SALUD		
			ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO		NOMBRE		
830113831	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.		1	$ 35.200
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	$ 40.000
			SUBTOTAL:	2	**$ 75.200**
			CAJA DE COMPENSACIÓN		
			ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO		NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR		2	$ 75.200
			SUBTOTAL:	2	**$ 75.200**
			RIESGOS PROFESIONALES		
			ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO		NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA		2	$ 9.900
			SUBTOTAL:	2	**$ 9.900**

TOTAL PAGADO:	**$ 460.800**

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN No. 1650.67.13 06 DE 2021
(ENERO 20 DE 2021)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYEN RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA SECRETARIA DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales y conferidas en el Decreto 111 de 1996, Acuerdo 193 de 2013 y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 89 del Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico Nacional de Presupuesto y al artículo 106 del Acuerdo 193 de 2013 Estatuto Presupuestal del Municipio; establecen que para el cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales solo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen; y que estas se encuentran financiadas de acuerdo a su fuente de financiación.

Que, el Artículo 21 del Acuerdo 435 de 2020, establece que se deben constituir reservas presupuestales de los órganos que conforman el presupuesto del Municipio de Villavicencio, antes del 20 de Enero del 2021.

Que, se hace necesario constituir las reservas presupuestales, de acuerdo a lo solicitado y justificado por las diferentes Secretarías del Municipio a la Dirección de Presupuesto - Secretaría de Hacienda.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Constituir las siguientes reservas de apropiación correspondientes a la vigencia fiscal 2020, por valor de **TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($31,498,579,530.29)**, según el siguiente detalle:

ICLD - 02									
Rp	Identificacion	Secretaria	Descripcion	Fecha rp	No documento	Nit	Nombre	Objeto	Saldo compromiso
88	0401 - 1 - 1225 - 02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	15/01/2020	1650-67.139	91080364	MUÑOZ CARDOZO EDER FABIAN	CONCEDER VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INGENIERO EDER FABIAN MUÑOZ CARDOZO, SECRETARIO DE MOVILIDAD, IDENTIFICADO CON LA CEDULA 91.080.864 DE SAN GIL PARA DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA 15 DE ENERO DE 2020, CON MOTIVO DE REUNION CON LA MINISTERI	263,278.00

99	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	15/01/2020	16[illegible]-56.058	1121858020	RINCON CASTRO JOSE LEONARDO	EL DR JOSE LEONARDO RINCON CASTRO, IDENTIFICADO CON CC 1121858020 DEBE DESPLAZARSE EL DIA 16 DE ENERO DE 2020, AL MINISTERIO DE HACIENDA UNIDAD DE PENSIONES Y PARAFISCALES A FIN DE NOTIFICARSE DE LA RESOLUCION RDP 11526 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2017	252,278.00
121	0401-1-12217-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Adquisicion de otros servicios	29/01/2020	16[illegible]-5805511	21177794	MENDEZ GONZALEZ MARIA EDITH	APERTURA CAJA MENOR OFICINA DE JURIDICA A CARGO DE LA FUNCIONARIA MARIA EDITH MENDEZ GONZALEZ, IDENTIFICADA CON EL N. CC 21.177.794 DE ACACIAS	548,196.00
136	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	24/01/2020	16[illegible]-56.05915	1121858020	RINCON CASTRO JOSE LEONARDO	EL DR. JOSE LEONARDO RINCON CASTRO, IDENTIFICADO CON C.C. 1121858020 DEBE DESPLAZARSE EL DIA 24 DE ENERO DE 2020, AL MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE PENSIONES Y PARAFISCALES A FIN DE NOTIFICARSE DE LA RESOLUCION 0040 DEL 8 DE ENERO DE 2020	332,792.00
141	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	27/01/2020	[illegible]019	17314307	PLAZAS JIMENEZ RAFAEL ENRIQUE	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASUMIR LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN LA IMPUGNACION DEL REGLAMENTO DE COLOCACION DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES S.A	47,548,630.00
190	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	03/02/2020	[illegible]RES	1121884406	BASTO FORERO GUSTAVO ADOLFO	CONCEDER VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL DR. GUSTAVO ADOLFO BASTO FORERO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.121.884.406 PARA TRASLADARSE LOS DIAS 4 DE FEBRERO DE 2020, PARA ASISTIR AL I CONGRESO NACIONAL DE ENTIDADES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE ORGANIZAC	313,765.00
191	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	03/02/2020	[illegible]RES	40040441	ZULETA * ANDREA PAOLA	CONCEDER VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE A LA DRA ANDREA PAOLA ZULETA CON CEDULA DE CIUDADANIA 40.040.441 PARA TRASLADARSE EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2020, PARA ASISTIR AL I CONGRESO NACIONAL DE ENTIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ORGANIZACIONES DE AC	169,305.50
249	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	04/02/2020	[illegible]034	1121858211	ORTEGON MELO FABIAN HERNANDO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1,500,000.00
225	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	11/02/2020	[illegible]RES	40334510	CHITIVA NIÑO KAROL YARICEL	CONCEDER VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE A LA FUNCIONARIA KAROL YARICEL CHITIVA NIÑO, IDENTIFICADA CON CC. No. 40.334.510 PARA DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2020 PARA ASISTIR Y PARTICIPAR EN EL FORO POR COLOMBIA (LANZAMIENTO DEL EST	171,263.00
270	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	11/02/2020	[illegible]RES	1121884406	BASTO FORERO GUSTAVO ADOLFO	CONCEDER VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL DR. GUSTAVO ADOLFO BASTO FORERO, IDENTIFICADO CON CC. No. 1.121.884.406 PARA DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2020 PARA ASISTIR Y PARTICIPAR EN EL FORO POR COLOMBIA (LANZAMIENTO DEL ESTUDIO D	313,765.00
290	0401-1-1219-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Adquisición de otros bienes	17/02/2020	[illegible]57	811009788	DISTRACOM S.A.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS, MAQUINARIA PESADA Y PLANTAS ELECTRICAS DESTINADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -ORDEN DE COMPRA #5015	79,695,658.67
251	0401-3-91221-02	Secretaria de Infraestructura	Mantenimiento y reparacion del parque automotor de la secretaria de infraestructura del Municipio de Villavicencio	12/02/2020	[illegible]556	830095213	ORGANIZACION TERPEL S.A.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS Y VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PARQUE AUTOMOTOR, DESTINADO AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL AL SERVICIO DE LA SECRETARIA DE	94,123,763.00
294	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	13/02/2020	[illegible]RES	80039012	CHAVARRO JIMENEZ WILSON HERNEY	CONCEDER VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL DR. WILSON HERNEY CHAVARRO JIMENEZ, IDENTIFICADO CON CC No 80.039.012 PARA DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2020	276,125.00
325	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	14/02/2020	[illegible]RES	91080064	MUÑOZ CARDOZO EDER FABIAN	CONCEDER VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL ING. EDER FABIAN MUÑOZ CARDOZO, SECRETARIO DE MOVILIDAD IDENTIFICADO CON CC. No 91.080.364 PARA DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2020 CON	263,278.00
374	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	20/02/2020	16[illegible]-07.13/51	40189207	LIZCANO NOGUERA ANDREA CAROLINA	CONCEDER VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE A LA DRA. ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA, IDENTIFICADA CON CC. No. 40.189.207 PARA DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2020 CON EL FIN DE ASISTIR A	332,792.00
403	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	25/02/2020	16[illegible]-67.13/53	1136882233	GUTIERREZ BAQUERO HAROLD CAMILO	CONCEDER VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL DR. HAROLD CAMILO GUTIERREZ BAQUERO, IDENTIFICADO CON CC. No. 1.136.882.233, SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO PARA DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE BOGOTA LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE FEBRERO DE 2020	667,763.00
415	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	25/02/2020	[illegible]125	86312408	ANGELA MARIA CASTAÑEDA CARVAJAL	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	9,000,000.00
432	0401-1-12211-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Mantenimiento y reparaciones	26/02/2020	[illegible]203	860065629	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S.	PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION PARA LOS DOS (2) ASCENSORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	18,356,696.00
434	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	26/02/2020	16[illegible]-67.13/54	80039012	CHAVARRO JIMENEZ WILSON HERNEY	CONCEDER VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE A EL DR. WILSON HERNEY CHAVARRO JIMENEZ IDENTIFICADO CON NO. CEDULA 80.039.012 DE BOGOTA PARA DESPLAZARSE EL DIA 26 DE FEBRERO A LA CIUDAD DE BOGOTA	276,252.00
494	0401-1-12215-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicio de comunicación y transport	27/02/2020	[illegible]001	822002317	ALFA MENSAJES S.A.S	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA URBANA, RURAL, MUNICIPAL Y NACIONAL PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	12,472,000.00
497	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	29/02/2020	[illegible]209	30083687	ROJAS PARRA ADRIANA GISELA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO 2020-2023	11,000,000.00
601	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	03/03/2020	[illegible]RES	28553744	HERRERA PATIÑO DIANA ESMERALDA	CONCEDER GASTOS DE DESPLAZAMIENTO A LA CIUDAD DE BOGOTA A LA SEDE DE LA ARL CALLE 24 NO. 59-42 TORRE 1 - BOGOTA (MESA TECNICA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN CONSIDERACION A LAS ALZAS DE LOS PEAJES DEL CORREDOR	755,563.00

690	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	06/03/2020	277	40218711	GONZALEZ BERNAL ANDREA PAOLA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA TECNICA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	10,833,333.00
707	0401-1-1225-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Arrendamientos	09/03/2020	266	900106316	GUAPI S.A.S.	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA CASA DEL CONSUMIDOR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 331 DE 2014 DEL MUNICIPIO DE	1,736,264.00
719	0401-1-1228-02	Secretaria de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	10/03/2020	RES	91080364	MUÑOZ CARDOZO EDER FABIAN	CONCEDER VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INGENIERO EDER FABIAN MUÑOZ CARDOZO, SECRETARIO DE MOVILIDAD, IDENTIFICADO CON LA CEDULA 91.080.364 DE SAN GIL PARA DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA 10 DE MARZO	253,278.00
732	0401-1-12215-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicio de comunicación y transporte	11/03/2020	330	860512330	SERVIENTREGA S.A	PRESTACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA URBANA, RURAL, MUNICIPAL Y NACIONAL PARA LA CORRESPONDENCIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	43,370,100.00
748	0401-1-12215-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicio de comunicación y transporte	11/03/2020	1650-67.13481	52015893	BENJUMEA CORDERO MARIA TERESA	CAJA MENOR VIGENCIA 2020 PARA LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	977,803.00
703	0401-1-11134-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios tecnicos	14/03/2020	327	1121830457	MORA MARTINEZ JEFFREY	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	2,700,000.00
196	0401-2-31-02	Secretaria de Hacienda	Fondo de Contingencias	14/03/2020	1650-67.13483	1121823731	RINCON BOBADILLA DEISY JUDITH	PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA DENTRO DEL MEDIO DEL CONTROL REPARACIÓN DIRECTA (NO. 50001-33-31-006-2009-00174-00 A FAVOR DE ALBA HERLINDA BOBADILLA HERRERA Y OTROS	3,310,934.35
813	0401-1-12215-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	servicio de comunicación y transport	17/03/2020	1650-67.13473	40382444	ALONSO VANEGAS YONY RAQUEL	APERTURA DE CAJA MENOR PARA LA OFICINA DE GESTION DE RIESGO A CARGO DE YONY RAQUEL ALONSO VANEGAS PROFESIONAL UNIVERSITARIO IDENTIFICADA CON LA CEDULA NO. 40.382.444 DE VILLAVICENCIO	977,803.00
845	0401-3-17513-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	TG+ Implementación, seguimiento y evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el Municipio de	17/03/2020	368	91105781	MENDOZA CENAS CRISTIAN G	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL EN LA DIRECCION DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. PROYECTO	2,750,000.00
849	0401-1-1226-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios Públicos	18/03/2020	FACT	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	PAGOS DE SERVICIO DE LA EMPRESA COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP- MOVISTAR	233,518.00
868	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	18/03/2020	351	17309243	PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	48,000,000.00
885	0401-1-1224-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	ntribuciones, tasas, esputeria y mu	19/03/2020	375	900211372	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO LTDA	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISION TECNICO-MECANICA Y EMISION DE GASES A LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	11,054,682.00
923	0401-1-12217-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Adquisición de otros servicios	24/03/2020	405	822003769	ASOCIACION COLOMBIANA DE PARAPLEJICOS CAPITULO META	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y LAMINADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1,881,860.00
1021	0401-1-11134-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios tecnicos	01/04/2020	492	1121939300	ROMERO RODRIGUEZ DIANA KARINA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR LAS PRACTICAS COMO JUDICANTE EMPLEADO LOS CONOCIMIENTOS JURIDICOS ADQUIRIDOS EN LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	13,500,000.00
1129	0401-1-1226-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios Públicos	10/04/2020	FACT	822000258	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. ESP	PAGO DE SIETE (7) FACTURAS DE SERVICIO DE ASEO- BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. ESP	735,279.00
1133	0401-1-1226-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios Públicos	20/04/2020	FACT	800021272	LLANOGAS S.A. ESP	PAGO DE DOS (02) RECIBOS DE SERVICIO DE ASEO - EMPRESA LLANOGAS SA ESP	17,080.00
1305	0401-3-14313-02	Secretaria de la Mujer	EC+ Implementación de nuevas practicas desde un enfoque de genero en el Municipio de Villavicencio, Meta, Orinoquia	15/05/2020	599	1121834578	GARZON MORELA CRISTHYAN CAMILO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EPPIM Nº 2015-050001-0137	2,700,000.00
1332	0401-3-12458-02	Secretaría Local de Salud	TG+ Ejecución de la prevención, promoción y control de enfermedades prevalentes de la primera infancia e infancia en	21/05/2020	513	1121851048	ROBAYO GARCIA JAVIER FRANCISCO	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA OPTIMIZACION DE LA PREVENCION, PROMOCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA EN VILLAVICENCIO.	13,500,000.00
1365	0401-3-18117-02	Secretaría de Gobierno y Posconflicto	TG+ Implementación del plan de prevención y protección de derechos humanos en el Municipio de Villavicencio, Meta,	27/05/2020	640	86065568	AYALA PORTILLA CARLOS EDUARDO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EJECUCION AL PROYECTO "IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PREVENCION Y PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA" PROYECTO NO. 2016-	500,333.00
1428	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	29/05/2020	701	1121892285	GARZON PEDRO JUAN DIEGO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA Y REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	10,000,000.00
1429	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	29/05/2020	859	1020725976	DUARTE CACERES NATALIA	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DEL POT NORTE.	15,000,000.00
1431	0401-1-1225-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Arrendamientos	29/05/2020	661	19347293	HERNANDEZ CELISTA LUIS HERNANDO	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LA CUSTODIA DE DISTINTOS ARCHIVOS DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	27,370,000.00
1500	0401-3-17521-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	TG+ Implementación de un sistema integrado de gestión en la administración central del Municipio de Villavicencio,	03/06/2020	755	79497734	SANTIAGO CHILLO JUAN CARLOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES P ARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION. PROYECTO NO. 2015-050001-0011	4,000,000.00
1505	0401-1-12217-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Adquisición de otros servicios	04/06/2020	719	892000191	CORPORACION COMITE DE GANADEROS DEL META	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EXPEDICION DE PAPELETAS DE VENTA Y GUIAS DE DEGUELLO	7,610,525.00
1506	0401-1-11134-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios tecnicos	04/06/2020	794	86066618	BOJACA GARZON NELSON EDUARDO	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESTACION RADIAL OFICIAL DE VILLAVICENCIO VILLAVO FM 97.3	2,700,000.00
1559	0401-3-17115-02	Secretaria de Planeación	Actualización del expediente municipal de Villavicencio, Meta, Orinoquia	09/06/2020	826	86083166	BELTRAN PEÑA JHON WILMER	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL. PROYECTO NO. 2016-050001-0129	5,963,333.00
1578	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	09/06/2020	830	1121826358	NIÑO PEÑALOZA LEHYDT JOHANA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA ASESORAR Y BRINDAR APOYO INTEGRAL A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	4,500,000.00
1703	0401-1-1226-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios Públicos	09/06/2020	1001	810005996	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S	ADICION AL CONTRATO NO. 1001 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN TODAS SUS AREAS	8,363,162.92
1782	0401-1-12217-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Adquisición de otros servicios	15/06/2020	846	8300015880	PCT LTDA	MANTENIMIENTO A DISTANCIA, ACTUALIZACION, SOPORTE TECNICO Y CAPACITACION DEL SISTEMA DE INFORMACION PCT ENTERPRISE - VIGENCIA 2020 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	24,740,100.00

1886	0401-1-11134-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios tecnicos	01/07/2020		864	86061945	GARZON ESCOBAR MARLON YESID	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	9,180,000.00
1895	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	06/07/2020		930	1121850307	JARAMILLO RODRIGUEZ JUAN GUILLERMO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR Y BRINDAR APOYO INTEGRAL A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	8,200,000.00
1896	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	06/07/2020		943	35261229	REY LEON YERLY BIBIANA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA ASESORA Y BRINDAR APOYO INTEGRAL A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	4,500,000.00
1946	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	08/07/2020		975	85080572	VIDAL SANTOS LUIS ALFREDO	ASESORIA JURIDICA EXTERNA CON DESTINO A LA REVISION, DIAGNOSTICO Y RESOLUCION DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL DE EJECUCION Y	11,256,660.00
1970	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	13/07/2020		990	40441112	FELIX RODRIGUEZ DORIS ANDREA	ADICION AL CONTRATO NO. 699/2020 DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA Y REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	9,750,000.00
2021	0401-3-16117-02	Secretaria de Gobierno Posconflicto	TG- Implementación del plan de prevención y protección de derechos humanos en el Municipio de Villavicencio, Meta	17/07/2020		1015	900378598	SANTA BARBARA HOTELES SAS	APOYO PARA GARANTIZAR LA ATENCION Y ORIENTACION INMEDIATA A LIDERES, DIRIGENTES, REPRESENTANTES Y POBLACION DESPLAZA ACREDITADA COMO TAL, EN EL REGISTRO UNICO DE VICTIMAS Y LIDERES Y LIDERESAS DE	57,000,000.00
2033	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	23/07/2020		1023	1015406237	PARDO BURTRAGO HELDER GERMAN	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	4,650,000.00
2048	0401-1-12217-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Adquisición de otros servicios	27/07/2020		1019	900582872	PAYMENT SISTEMAS SAS	ACTUALIZACION, SOPORTE TECNICO Y CAPACITACION DEL SOFTWARE PAYSYS DE NOMINA - VIGENCIA 2020 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1,498,030.00
2051	0401-1-11134-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios tecnicos	29/07/2020		1036	1121888224	GANABRIA LUCAS KAREN LORENA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	2,700,000.00
2076	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	31/07/2020		1045	86084817	VARGAS BORDA JOHN JAIRO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1,200,000.00
2091	0401-1-12217-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Adquisición de otros servicios	04/08/2020	185	67,137140	40400729	CASTILLO MARIN LUZ ADRIANA	APERTURA CAJA MENOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL A CARGO DE LUZ ADRIANA CASTILLO MARIN, IDENTIFICADA CON EL NO.CC 40.400.759 DE VILLAVICENCIO	17,000.00
2114	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	05/08/2020		1095	86063567	DELTRAN CANO ELKIN DOUGLAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA Y REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	24,159,666.00
2116	0401-1-11134-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios tecnicos	05/08/2020		1047	1121897257	HERNANDEZ PEREZ JUAN PABLO	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	193,334.00
2171	0401-1-12209-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios Públicos	14/08/2020		17570	800256763	JUNTA DE ACCION COMUNAL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO PLAYA RICA	PAGO DE LA FACTURA NO. 17570 DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2020 - JAC / COMISION EMPRESARIAL DE ACUEDUCTO COMUNITARIO PLAYA RICA	10,000.00
2174	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	14/08/2020		1058	900214001	FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALIFICACION DE CAPACIDAD DE PAGO DE CORTO Y LARGO PLAZO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	76,500,000.00
2244	0401-1-11131-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Honorarios	21/08/2020		1064	1143837949	SOLARTE BENAVIDES ALEXANDER	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA TECNICA EN ESTRUCTURAS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	5,500,000.00
2291	0401-1-12205-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Arrendamientos	26/08/2020		1084	79513199	AGUILERA REINA PABLO ESNEYDER	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCION NO. 7 Y DE SU JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	420,000.00
2295	0401-1-11134-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Servicios tecnicos	07/09/2020		1089	1121930837	ROMERO GUTIERREZ MARIA CAMILA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1,200,000.00
7361	0401-1-12203-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Seguros	03/09/2020		10013	891700037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	ADQUISICION DE SEGURO OBLIGATORIO EN ACCIDENTE DE TRANSITO S.O.A.T. PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	87,114,850.00
2376	0401-1-12205-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Arrendamientos	04/09/2020		1094	21223205	EMMA CECILIA PARDO DE CASTRO	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCION DE POLICIA NO. 4 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1,774,800.00
2382	0401-1-12212-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Materiales y suministros	04/09/2020		1079	900334337	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO SAS	SUMINISTRO DE CARNE DE IDENTIFICACION Y CONTROL DE INGRESO PARA LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	11,733,400.00
2407	0401-1-12205-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Arrendamientos	07/09/2020		1050	41454441	ARDILA PASON GLADYS YOLANDA	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCION NO. 1, JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA NO. 1 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	2,737,833.00
2419	0401-1-12203-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Seguros	08/09/2020		1010	860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	ADQUISICION DE POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGAL, ASI COMO UNA POLIZA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES COMO DESTINATARIO PROVISIONAL, EN LA	3,574,326.00
2435	0401-1-12205-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Arrendamientos	09/09/2020		1079	822001676	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA PRIMERA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	17,128,884.00
2481	0401-1-12205-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Arrendamientos	14/09/2020		1116	40366097	BAQUERO AYA CARMEN ROSA	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL CORREGIMIENTO NO. 7 Y SU JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	626,247.00
2517	0401-1-12217-02	Secretaria de Desarrollo Institucional	Adquisición de otros servicios	16/09/2020	185	67,137127	80039012	CHAVARRO JIMENEZ WILSON HERNEY	SOLICITUD DE AVANCE PARA COMPRA DE SERVICIOS DE LICENCIAMIENTO O DERECHOS DE USO DE SOFTWARE (CERTIFICADO DIGITAL), QUE LE PERMITIRA A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL REALIZAR TRAMITES Y	225,100.00



Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

SECRETARÍA DE HACIENDA

2525	0401-1-11131-02	Secretario de Desarrollo Institucional	Honorarios	16/09/2020	1067	1121650792	SAQUEO GUTIERREZ KAREN MALY	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR Y BRINDAR APOYO INTEGRAL A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	8,250,000.00
2703	0401-3-853-02	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Fortalecimiento de la agencia publica de empleo en el municipio de Villavicencio, Meta.	22/09/2020	1234	1121907944	GAVIRIA ACEVEDO LINA JASBLEDY	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META". PROYECTO NO. 2020-050001-0043	6,666,667.00
2707	0401-1-11131-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Honorarios	23/09/2020	1256	40420127	PEDREROS CARDERAS YOLIMA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER ACTIVIDADES DE APOYO EN LA ASESORIA JURIDICA EXTERNA Y REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1,733,333.00
2752	0401-1-12214-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Aseo y vigilancia	24/09/2020	389	822005145	SEGURIDAD ESTELAR LTDA	ADICION AL CONTRATO NO. 389 DE 2020, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE ALARMAS PARA LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL	138,812,477.00
2819	0401-1-11131-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Honorarios	30/09/2020	1307	1130622632	RAMON SANCHEZ YUBIN YINEY	PRETACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	7,000,000.00
2828	0401-3-857-02	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Conformacion del centro de fomento empresarial en el municipio de Villavicencio, Meta.	01/10/2020	1224	1121872682	ROA CEPEDA JULIETA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO AL PROYECTO DENOMINADO "CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE FOMENTO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	266,667.00
2830	0401-3-853-02	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Fortalecimiento de la agencia publica de empleo en el municipio de Villavicencio, Meta.	01/10/2020	1225	1121858682	GOMEZ ROMEROS CRISTIAN FELIPE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	133,333.00
2831	0401-3-856-02	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Diseño e implementacion de estrategia de promocion a emprendimientos de mujeres en el municipio de Villavicencio, Meta.	01/10/2020	1227	1019037825	LONDOÑO AGUDELO BRAYAN FELIPE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL PROYECTO DENOMINADO "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN A EMPRENDIMIENTO DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	116,667.00
2832	0401-1-11131-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Honorarios	01/10/2020	1229	52192345	EUGENIO ZURATE SANDRA LUCIA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER ACTIVIDADES DE APOYO EN LA ASESORIA JURIDICA EXTERNA Y REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	12,000,000.00
2836	0401-1-12214-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Aseo y vigilancia	01/10/2020	1288	900562598	IGOS SAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE CAFETERÍA, ASEO Y DESINFECCION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, INCLUIDOS INSUMOS	138,858,188.00
2841	0401-1-1225-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Arrendamientos	24/09/2020	1237	52726931	MESA RESTREPO ASTRID YOHANA	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL CORREGIMIENTO NO. 1 Y DE SU JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	280,200.00
2850	0401-3-8321-02	Secretaría de Control Físico	Desarrollo De Estrategias Para La Formalización, Regulación, Seguimiento Y Control De La Publicidad Exterior En El	05/10/2020	1245	1010186531	MARIN NARANJO JORGE ANDRES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA FORMALIZACION, REGULACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE	400,000.00
2883	0401-1-11131-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Honorarios	05/10/2020	1344	1121839273	MEDINA BLANQUE JULIETH ALEJANDRA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR Y BRINDAR APOYO INTEGRAL A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	3,150,000.00
2884	0401-3-1632-02	Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad	Control y seguimiento a la implementacion del Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) del municipio	05/10/2020	1346	40041416	RODRIGUEZ CORDOÑEZ NATHALY SHANNA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO POLITOLOGA EN EJECUCION AL PROYECTO "CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) DEL	150,000.00
2939	0401-3-1771-02	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	Implementacion de planeacion y presupuesto participativo en el municipio de Villavicencio, Meta, Orinoquia	06/10/2020	1367	1121850008	CANIZALES BELTRAN GEDWARD ENEDER	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE	1,600,000.00
2940	0401-3-10193-02	Secretaría de Medio Ambiente	Mejoramiento Institucional de la secretaría de medio ambiente del municipio de Villavicencio, Meta.	06/10/2020	1363	1121871518	ALVAREZ PEDROMO NICOLAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEÓGRAFO EN LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE VILLAVICENCIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL. SSEPI No. 2020-050001-0022	2,250,000.00
2981	0401-1-11131-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Honorarios	08/10/2020	1354	1121354914	ROMERO MARMOLEJO JUAN CAMILO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	5,500,000.00
2992	0401-3-1771-02	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	Implementacion de planeacion y presupuesto participativo en el municipio de Villavicencio, Meta, Orinoquia.	09/10/2020	1378	30661366	MUÑOZ ACUÑA DIANA MILET	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE	2,450,000.00
3023	0401-3-23121-02	Oficina de Gestión del Riesgo	Fortalecimiento institucional a procesos de la oficina de la gestion del riesgo del municipio de Villavicencio, Meta.	13/10/2020	1425	86063551	HERNANDEZ ORTIZ JOHN	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA OPERATIVO DE LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	125,657.00
3027	0401-1-1225-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Arrendamientos	13/10/2020	1434	830054539	FIDUCIARIA SAMCOLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	24,666,581.00
3079	0401-3-10195-02	Secretaría de Medio Ambiente	Implementacion de la estrategia red de guardianes de cuencas para nombreo comunitario en el municipio de Villavicencio, Meta.	15/10/2020	1413	52837676	VELANDIA QUINTERO DEISY AYDEE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATÉGIA DE GUARDIANES DE CUENCAS DESDE LA APROPIACIÓN SOCIAL AMBIENTAL. SSEPI No. 2020-050001-0075	2,250,000.00
3085	0401-1-11131-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Honorarios	15/10/2020	1439	17326020	ROJAS DIAZ LUIS ALEJANDRO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR Y BRINDAR APOYO INTEGRAL A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	9,750,000.00
3092	0401-3-1764-02	Secretaría de las TIC's.	Fortalecimiento de las comunicaciones institucionales hacia la comunidad del municipio de villavicencio.	15/10/2020	1334	86078976	VELASQUEZ DIAZ CARLOS ALBERTO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO EN LOS PROGRAMAS Y EMISORA ONLINE	1,500,756.00

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

SECRETARIA DE HACIENDA

3097	0401-3-853-02	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Fortalecimiento de la agencia pública de empleo en el municipio de Villavicencio, Meta	15/10/2020		1401	1121837455	CORALDO CORTES JHON MARIO	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS COMO APOYO AL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META. SSEPI No. 2020-050001-0043	400,000.00
3102	0401-1-111131-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Honorarios	16/10/2020		1455	52535515	SANCHEZ LEMUS ADRIANA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	760,000.00
3136	0401-1-111134-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Servicios técnicos	19/10/2020		1473	1118202752	DIAZ SERRANO JHON FABIAN	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DOCUMENTAL RELACIONADAS CON LA ORGANIZACION DEL ARCHIVO PARA LA TESORERIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA	120,000.00
3151	0401-3-183111-02	Secretaría de Gobierno y Posconflicto	Implementacion del proyecto que permita el optimo funcionamiento del Centro de Bienestar Animal en el municipio de villavicencio, meta	21/10/2020		1455	79534751	MOSQUERA PIRATOVA WILLINTONG	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EJECUCION AL PROYECTO "IMPLEMENTACION DEL PROYECTO QUE PERMITA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	656,666.00
3185	0401-3-853-02	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Fortalecimiento de la agencia pública de empleo en el municipio de Villavicencio, Meta.	22/10/2020		1508	40325372	CORTES OTALORA ANGELA MARYAM	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL PROYECTO DENOMINADO " FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META". SSEPI No. 2020-050001-0043	116,037.00
3203	0401-1-122-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Seguros	23/10/2020		1575	860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	CONTRATAR EL PLAN DE SEGUROS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, PARA AMPARAR LOS BIENES PRESENTES Y FUTUROS E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O FUERE LEGAL O	359,094,251.00
3217	0401-3-1854-02	Secretaría de Gobierno y Posconflicto	Formulación e implementación del Plan Estratégico para la territorialización del acuerdo final de paz en el municipio de	24/10/2020		1520	17328233	FERNANDEZ TAVERA JUAN CARLOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EJECUCIÓN AL PROYECTO FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO PARA LA TERRITORIALIZACIÓN DEL ACUERDO FINAL DE PAZ EN EL	6,000,000.00
3218	0401-1-1226-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Servicios Públicos	24/10/2020		1531	819005966	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN TODAS SUS AREAS Y DAR CUMPLIMIENTO A LA FASE 2 DE LA MIGRACION A IPV6 SMC-005-2020	50,077,253.00
3237	0401-3-853-02	Secretaría de Competitividad y Desarrollo	Fortalecimiento de la agencia pública de empleo en el municipio de Villavicencio, Meta	27/10/2020		1540	1010153727	RINCON CORTES ANDRES EDUARDO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META". SSEPI No. 2020-050001-0043	133,334.00
3243	0401-1-1225-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Arrendamientos	28/10/2020		1542	71734743	CESPEDES GUTIERREZ HENRY-ROSALB	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCION DE POLICIA No. 6, JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA No. 6 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, SSEPI N/A	266,666.00
3267	0401-1-122-11-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Mantenimiento y reparaciones	29/10/2020		1550	9007 84595	TOP SHINE S.A.S	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. SMC-006-2020	173,767.00
3273	0401-1-111131-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Honorarios	29/10/2020		1557	1122642307	LIBREROS MAMBY EDWARD STEVEN	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. SSEPI No. N/A	7,000,000.00
3276	0401-3-1784-02	Secretaría de las TIC	Fortalecimiento de las comunicaciones institucionales hacia la comunidad del municipio de villavicencio.	29/10/2020		1563	79715441	SALINAS PULIDO JOSE MAURICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, EN UNA PAGINA WEB Y EMISORA ONLINE	4,732,080.00
3277	0401-3-1784-02	Secretaría de las TIC	Fortalecimiento de las comunicaciones institucionales hacia la comunidad del municipio de villavicencio.	29/10/2020		1544	1121834767	JIMENEZ CANO VICTOR EDWIN	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, EN UNA PAGINA WEB Y EMISORA ONLINE.	4,799,869.00
3278	0401-3-1784-02	Secretaría de las TIC	Fortalecimiento de las comunicaciones institucionales hacia la comunidad del municipio de villavicencio.	29/10/2020		1545	1121517057	BETANCOURT DURAN FERNANDO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, EN UNA PAGINA WEB Y EMISORA ONLINE	4,732,908.00
3285	0401-3-1784-02	Secretaría de las TIC	Fortalecimiento de las comunicaciones institucionales hacia la comunidad del municipio de villavicencio.	29/10/2020		1564	900157696	J.H HOYOS & ASOCIADOS SAS	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO. PROYECTO NO.	2,450,000.00
3290	0401-3-1461-02	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	Fortalecer a la mesa municipal de víctimas y otros espacios de participación en Villavicencio, Meta	29/10/2020		1569	79513199	AGUILERA REINA PABLO ESNEYDER	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TIPO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y LAS GARANTÍAS A SUS MIEMBROS, EN EL	4,477,500.00
3295	0401-1-111131-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Honorarios	30/10/2020		1574	1121826136	RUIZ ALVAREZ MARCIA CAROLINA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	2,156,666.00
3353	0401-3-232-02	Secretaría de Planeación	Optimización de la dirección de servicios públicos domiciliarios del municipio de Villavicencio, Meta.	04/11/2020		1575	1121892647	ESTEVEZ PIRATOVA ADIT MARYAM	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA LA CARACTERIZACIÓN DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO" SSEPI No. 2019-050001-0021	7,200,000.00
3357	0401-3-2312171-02	Oficina de Gestión del Riesgo	Fortalecimiento institucional a procesos de la oficina de la gestion del riesgo del municipio de Villavicencio, Meta	04/11/2020		1521	800007979	JUNTA DEFENSA CIVIL OLIMPICO POPULAR	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE GESTION DEL RIESGO Y CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA QUE SE PRESENTEN EN EL	30,200,000.00
3401	0401-1-111131-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Honorarios	09/11/2020		1610	1121834103	AUTEGAUE MUÑOZ KELLY JOHANA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO 2020-2023" RESPECTO A LA POBLACIÓN	4,753,333.00
3429	0401-3-1771-02	Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana	Implementación de planeación y presupuesto participativo en el municipio de Villavicencio, Meta, Orinoquia.	05/11/2020		1604	1121834257	HERNANDEZ MORENO JONATHAN SMITH	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE	2,916,667.00
3403	0401-1-1226-02	Secretaría de Planeación	Viáticos y gastos de viaje	06/11/2020	165	05-05257	40133207	LIZCANO MOGUERA ANDREA CAROLINA	RECONOCIMIENTO DE VIATICOS PARA LA DRA ANDREA CAROLINA LIZCANO MOGUERA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 40.185.257 EXP. VILLAVICENCIO, PARA ASISTIR A REUNION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE	345,952.00
3438	0401-3-111131-02	Secretaría de Desarrollo Institucional	Honorarios	09/11/2020		1659	86063599	CARDOZO CORTES ROBERTO JAVIER	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR PARA EJECUTAR ACTIVIDADES EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE DE VILLAVICENCIO	19,000,000.00

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

SECRETARIA DE HACIENDA

Tasas Zonas Azules - 101

Rp	Identificacion	Secretaria	Descripcion	Fecha rp	No documento	Nit	Nombre	Objeto	Saldo compromiso
3383	0401 - 3 - 9133 - 101	Secretaria de Infraestructura	Tg+ Mantenimiento De La Infraestructura Vial Del Municipio De Villavicencio, Meta	05/11/2020	1577	901425991	CONSORCIO MEZCLAS VILLAVICENCIO 2020	SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y EMULSION ASFALTICA CRR-1 Y CRL-1 PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACION DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. PROYECTO NO. 2016-050001-0191	973,562,546.00
TOTAL FUENTE 101									973,562,546.00

Sgp Resguardo Indigena Maguare - 106

Rp	Identificacion	Secretaria	Descripcion	Fecha rp	No documento	Nit	Nombre	Objeto	Saldo compromiso
3946	0401 - 3 - 1936 - 106	Secretaria de Gobierno y Posconflicto	TG+ Implementación de mecanismos de orientación y apoyo a los grupos de especial protección en el Municipio de Villavicencio, Meta, Orinoquia	25/11/2020	1789	901055303	RESGUARDO INDIGENA MAGUARE	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LOS USOS Y COSTUMBRES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE DE ACERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION RESGUARDO INDIGENA.	16,697,000.00
TOTAL FUENTE 106									16,697,000.00

Multas Codigo de Policia - 116

Rp	Identificacion	Secretaria	Descripcion	Fecha rp	No documento	Nit	Nombre	Objeto	Saldo compromiso
3928	0401 - 3 - 21821 - 116	Secretaria de Gobierno y Posconflicto	Apoyo A Los Organismos De Seguridad Y Fuerza Pública En El Municipio De Villavicencio	30/11/2020	1838	900622112	ASN BUSINESS GROUP SAS	ADQUISICIÓN DE LECTORES Y MICROCHIPS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE MASCOTAS CANINAS, CUYAS RAZAS SON DE MANEJO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. SSEPI No. 2018-050001-0013. SMC-076-2020	19,540,012.00
4270	0401 - 3 - 21821 - 116	Secretaria de Gobierno y Posconflicto	Apoyo A Los Organismos De Seguridad Y Fuerza Pública En El Municipio De Villavicencio	14/12/2020	1969	30361337	LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA LAS CAMPAÑAS DE CULTURA Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. PROYECTO NO. 2018-050001-0013. SMC-091-2020	2,380,750.00
TOTAL FUENTE 116									21,920,762.00

Fondo de Mitigacion de Emergencias FOME - 117

Rp	Identificacion	Secretaria	Descripcion	Fecha rp	No documento	Nit	Nombre	Objeto	Saldo compromiso
4442	0401 - 3 - 21531 - 117	Secretaria de Educación	Tg+ Apoyo A La Operación De Los Establecimientos Educativos Oficiales En El Municipio De Villavicencio	22/12/2020	1994	901328101	BIONATICA SAS	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. SSEPI No. 2012-50001-0054. OC 62613	43,377,418.66
4443	0401 - 3 - 21531 - 117	Secretaria de Educación	Tg+ Apoyo A La Operación De Los Establecimientos Educativos Oficiales En El Municipio De Villavicencio	22/12/2020	1995	901211678	BON SANTE SAS	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. SSEPI No. 2012-50001-0054. OC 62614	165,564,515.63
4444	0401 - 3 - 21531 - 117	Secretaria de Educación	Tg+ Apoyo A La Operación De Los Establecimientos Educativos Oficiales En El Municipio De Villavicencio	22/12/2020	1996	900022613	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA CALIDAD DE VIDA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. SSEPI No. 2012-50001-0054. OC 62615	81,566,182.55
4445	0401 - 3 - 21531 - 117	Secretaria de Educación	Tg+ Apoyo A La Operación De Los Establecimientos Educativos Oficiales En El Municipio De Villavicencio	22/12/2020	1997	901104771	DIGILES TECHNOLOGY SAS	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. SSEPI No. 2012-50001-0054. OC 62616	3,501,251.30
4446	0401 - 3 - 21531 - 117	Secretaria de Educación	Tg+ Apoyo A La Operación De Los Establecimientos Educativos Oficiales En El Municipio De Villavicencio	22/12/2020	1998	900300970	INDUHOTEL SAS	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. SSEPI No. 2012-50001-0054. OC 62617	89,791,344.27
4447	0401 - 3 - 21531 - 117	Secretaria de Educación	Tg+ Apoyo A La Operación De Los Establecimientos Educativos Oficiales En El Municipio De Villavicencio	22/12/2020	1999	900791672	PAPER MAX SP SAS	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. SSEPI No. 2012-50001-0054. OC 62618	53,294,565.74

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14693055455

(415)7707212489984(8020) 000001469305545 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 2 2 1 1 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
[redacted]úmero		
[redacted]cha	2 0 1 3 0 5 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 5 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 3 2 6 9 6 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 0 5 2 9
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
[redacted]	8 1	2 0 1 3 0 5 3 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14693055455

(415)7707212489984(8020) 000001469305545 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 2 2 1 1 2	0	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 5 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 0 0 9 5 7 0 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELASQUEZ	ORTIZ	JULIAN	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
[redacted]EPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 5 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
[redacted] Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 1 1 3 9 1 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RONDON	ESCOBAR	KATHERINE	LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

[redacted] Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

30

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14693055455

(415)7707212489984(8020) 000001469305545 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 2 2 1 1 2	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 0 0 9 5 7 0 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VELASQUEZ	ORTIZ	JULIAN	CAMILO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 5 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 1 1 3 9 1 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RONDON	ESCOBAR	KATHERINE	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 5 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ASIA BUSINESS GROUP S.A.S.

PBX 8058526

Calle 23 sur #24F 16
Bogotá - Colombia

julianvelasquez@asiabg.com

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal) Yo, Katherine Rndon Escobar, identificado con C.C **1.031.139.172**, en mi condición de Representante Legal de ASIA BUSINESS GROUP SAS. Identificada con Nit **900.622.112-0**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **MARGARETH REINA RONDON**, identificado con C.C **52.169.142**, y con Tarjeta Profesional No. **105364-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora de ASIA BUSINESS GROUP SAS. identificada con **Nit 900.622.12-0** , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Este certificado se expide en Bogotá, a los (7) Siete días del mes de Diciembre de 2020.

Katherine Rondon Escobar.
Representante legal
c.c. 1031139172

Margareth Reina Rondón
T.p. 105364-T
Contadora ASIA BUSINESS GROUP SAS
Nit: 900622112-0

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2020 Hora: 10:04:32
Recibo No. AB20432111
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B204321111107BE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASIA BUSINESS GROUP SAS
Nit: 900.622.112-0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02326964
Fecha de matrícula: 30 de mayo de 2013
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2020
Grupo NIIF: GRUPO II

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario ASIA BUSINESS GROUP SAS realizó la renovación en la fecha: 11 de marzo de 2020.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 2.

Que el matriculado tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1429 de 2010.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 23 Sur No 24F 16

ma válida

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	19.548.012,00 COP	Sin documento	Sin documento
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor facturado:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor pagado:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	19.548.012,00 COP	100%	Sin documento
Valor pendiente de entrega:	19.548.012,00 COP	100%	Sin documento

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	1838-20 CUENTA DE COBRO.pdf	1838-20 CUENTA DE COBRO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ACEPTACION DE OFERTA 1838 DE 2020.pdf	ACEPTACION DE OFERTA 1838 DE 2020.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE INICIO VILLAVICENCIO (1).pdf	ACTA DE INICIO VILLAVICENCIO (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA TERMINACION ASIA BUSINESS.pdf	ACTA TERMINACION ASIA BUSINESS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	APROBACIÓN DE PÓLIZAS CTO 1838-2020.pdf	APROBACIÓN DE PÓLIZAS CTO 1838-2020.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO 1838-20 ACTA DE LIQUIDACION.pdf	CTO 1838-20 ACTA DE LIQUIDACION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO 1838-20 ACTA DE TERMINACION.pdf	CTO 1838-20 ACTA DE TERMINACION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	informe villavicencio.pdf	informe villavicencio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RP 3928 CONTRATO 1838-2020.pdf	RP 3928 CONTRATO 1838-2020.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 11:57:06
ALCALDIA MUNICIPI...

Procesos | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

Id de página:: 23000036 **Ayuda**

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Modificar | < | >

Ejecución del Contrato

◉ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Crear Plan | Cancelar Plan | Recepción no Planeada

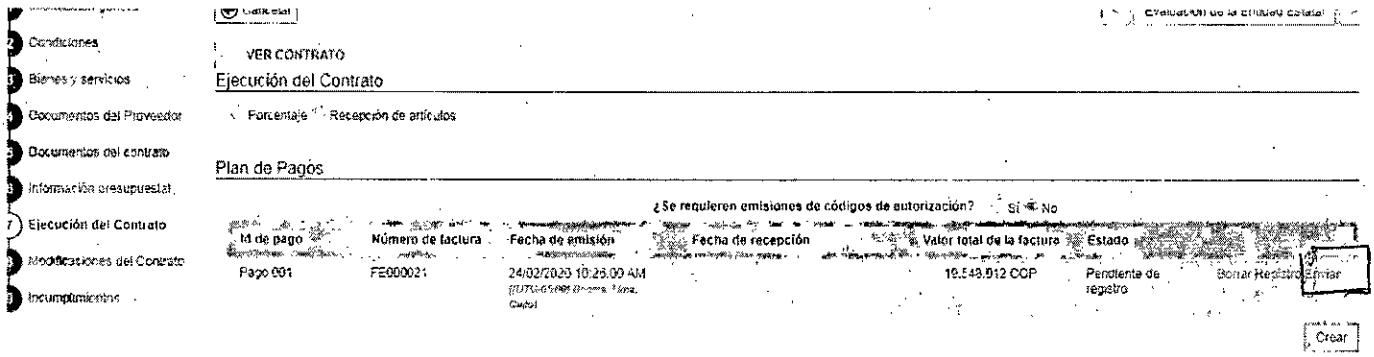
Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	V

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados



2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado		
Pago 001	FE000021	24/02/2020 10:26:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito		19.548.912 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro	Enviar

Crear